	GESTIÓN CIRCULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GCIR-F-07
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE		Fecha: 08/08//2022
	SOLICITUD DE SERVICIOS Y/O INSUMOS LOGÍSTICOS	Versión: 04

ÁREA LOGÍSTICA

Requerimiento N° 361-2023

Señores

OFICINA DE PRODUCCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

Después de 5 torneos eliminatorios en la neverita, Bogotá se prepara para la final de Slam poético 2023 que dará las dos personas finalistas y representantes de la ciudad al Slam Poético Festival Colombia. El próximo 9 de septiembre a las 6 PM la cita es en la sala Gaitán y contaremos con 7 poetas, un performance poético y una presentación en vivo musical.

Con el fín de atender los compromisos enmarcados dentro de la programación establecida y de acuerdo a la información reportada por esta dependencia para insumos y servicios de producción logística, solicito se sirva disponer:

Subdirección:	Subdirección de las Artes
Área o proyecto:	Gerencia de Literatura
Nombre del evento:	Final de Slam Poético Bogotá
Lugar del evento:	Sala Gaitán
Dirección del evento:	Cra. 7 #22-47
Fecha del evento:	sábado 9 de septiembre de 2023
Hora de inicio del evento:	6:00 p. m.
Hora de finalización del evento:	8:00 p. m.
Aforo Estimado del evento:	160
Persona de Contacto en Campo:	Adriana Corredor/ Lorena Iglesias
Celular de la persona de contacto:	Adriana Corredor: 3144042638/ Lorena Iglesias: 3042593266

ITEM 1 y 2	INSUMOS DE PRODUCCIÓN	Marque con una (X)1	Cantidad	Total de Horas de Servicio	Fecha y hora de llegada del insumo:	Fecha y hora de salida del insumo:
1 PERSONAL LOGÍSTICO	Jefe de Emergencia					
	Coordinador General					
	Coordinador Logistico	X	1	6	09/09/2023 16:00	09/09/2023 22:00
	Operadores Logísticos	X	2	6	09/09/2023 16:00	09/09/2023 22:00
	Brigadistas Contra Incendio	X	2	6	09/09/2023 16:00	09/09/2023 22:00
	Observaciones:					
2 PERSONAL DEL SALUD	Auxiliares de Enfermería					
	Médicos					
	MEC					
	Ambulancia Básica					
	Ambulancia Medicalizada					
	Observaciones:					

ITEM 3 y 4	INSUMOS DE PRODUCCIÓN	Marque con una (X)1	Cantidad	Total dias de uso del insumo	Fecha y hora de uso y funcionamiento del insumo:	Hora y fecha de salida del insumo:
3 CERRAMIENTOS O DELIMITACIÓN	Vallas de Separación					
	Muro de Contención					
	Mallas de Separación Metalicas					
	Separadores de fila					
	Fecha y hora montaje del insumo:					
	Fecha y hora desmonatje del insumo:					
	Observaciones:					
4 CABINAS SANITARIAS	Baños de Recirculación Sencillo					
	Orinal Portatil					
	Baño Portatil VIP o de Lujo					
	Baño portatil para Personas en Situación de Discapacidad					
	Baño Portatil tipo Trailer de Lujo de cuatro (4) cabinas indivduales					
	Baño Portatil tipo Trailer de Lujo de dos (2) cabinas indivduales					
	Fecha y hora montaje del insumo:					
	Fecha y hora desmonatje del insumo:					
	Observaciones:					

OBSERVACIONES: **Traje de protocolo**

Nombre *: Lorena Iglesias Meléndez
Cargo *: funcionaria
Nombre de la persona que elaboró la solicitud

Nombre *: Maira Ximena Salamanca Rocha
Cargo *: Subdirectora de las Artes
Nombre y firma de la Subdirección que autoriza la solicitud SUBDIRECTOR (A)

Nombre *: EVA LUCIA DIAZ BURCKHARDT
Cargo *: GERENTE DE LITERATURA €
Vo.Bo. Coordinador o Gerente del área

RADICACIÓN DE SOLICITUD A PRODUCCIÓN

Recibe:	Luz Amparo Manrique Patiño - Contratista
Fecha y hora:	30 de agosto de 2023

ORDEN DE SERVICIO

Número:	361-2023
Fecha de solicitud :	5 de septiembre de 2023
Observaciones de la Orden:	

Supervisor *: OSCAR EDUARDO BLANCO TIBADUIZA
Cargo *: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 02 - ÁREA DE PRODUCCIÓN

Jhonny Andrey Zambra Moreno - Contratista
Coordinador Oficina de Producción

Nombre *: Maira Ximena Salamanca Rocha
Cargo *: Subdirectora de las Artes
Aprobó Ordenador del Gasto

Gimena Rodriguez Ladino - Contratista
Solicitó Profesional Administrativo

(1) Marque x para indicar la necesidad.
(2) Indicar la necesidad. El número de vallas a utilizar corresponderá al señalado por la Oficina de Producción y corresponderán al formato diseñado para el evento.
(3) Indicar la necesidad. El dispositivo logístico y de salud será determinado por la Oficina de Producción y corresponderá a los planes de salud y emergencia diseñados.
(4) Este formato debe ser allegado de acuerdo a los tiempos establecidos en el procedimiento